



**JANETTE OVANDO**

DIPUTADA FEDERAL LXIII LEGISLATURA

# INFORME DE ACTIVIDADES

del tercer  
año legislativo  
LXIII Legislatura





En cumplimiento a mis obligaciones establecidas en el Reglamento de la Cámara de Diputados presento informe de actividades correspondientes al tercer año legislativo de mi mandato como Diputada Federal de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, comprendidas entre el 1º de septiembre de 2017 y el 31 de marzo de 2018 fecha en que solicité licencia al cargo.

Participo en la reunión preparatoria para el inicio del tercer año legislativo organizada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y cabe señalar que con fecha 3 de septiembre de 2017 rendí informe legislativo en el Poliforum Chiapas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; al cual me acompañaron autoridades, militantes

de Acción Nacional y ciudadanía en general para escuchar de viva voz las actividades y avances durante el segundo año legislativo de mi encargo.



## Agenda legislativa en el tercer año legislativo GPPAN



Como integrante del Grupo Parlamentario del PAN impulse los temas de la agenda legislativa del GPPAN durante los periodos del tercer año legislativo, cuyos temas más importantes fueron;

### **En favor del medio ambiente:**

- Impulsar medidas para detener la destrucción de los bosques
- Ampliar sistemas de monitoreo y control de calidad del aire
- Promover tratamiento y reutilización de aguas residuales y uso de agua de lluvia

### **Economía:**

- Reformar el Sistema de Coordinación Fiscal
- Poner fin a la discrecionalidad de Hacienda en la asignación de recursos

- Frenar el endeudamiento del Gobierno Federal
- Dar marcha atrás al gasolinazo
- Bajar el IVA en fronteras
- Deducibilidad al 100% de colegiaturas

### **Transparencia:**

- Expedir Ley General de Archivos
- Eliminar el fuero en todos los niveles
- Proteger a quienes denuncien actos de corrupción

### **Agenda Jurídica:**

- Asegurar el Funcionamiento del Sistema de Justicia Penal
- Gobierno de Coalición
- Combatir lavado de dinero
- Decomisar bienes a funcionarios corruptos y delincuentes



#### **Agenda Política:**

- Castigar el espionaje
- Evitar uso electoral de programas gubernamentales
- Proteger a la ciudadanía de chantajes o intimidaciones con fines electorales.

#### **Agenda Social:**

- Crear Padrón Único de Beneficiarios de Programas Sociales
- Garantizar un sistema educativo de calidad, intercultural y multilingüe
- Prevenir ciberdelitos
- Atención Universal del Sistema de Salud con blindaje presupuestal
- Combatir violencia contra mujeres
- Proteger a periodistas, migrantes no acompañados y niñez.



## Trabajo en Comisiones y grupos de amistad



Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales y pueden ser ordinarias, especiales y bicamerales.

Las comisiones ordinarias tienen a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio, y su competencia se corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Las comisiones especiales se constituyen cuando se estiman necesarias para hacerse cargo de un asunto específico. Mediante

acuerdo se establecen señalando su objeto, el número de los integrantes que las conformarán y el plazo para efectuar las tareas que se les hayan encomendado. Cumplido su objeto se extinguirán.

Las comisiones bicamerales son comisiones de trabajo conjuntas, con participación de las dos Cámaras del Congreso de la Unión, para atender asuntos de interés común como lo es el diálogo y la conciliación para el Estado de Chiapas.

Los grupos de amistad se constituyen por el Pleno para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas.



## Nombramientos

A lo largo del tercer año legislativo me desempeñé en distintas funciones como parte de las comisiones y grupos de amistad, asumiendo los siguientes nombramientos:

- Secretaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste
- Integrante de la Comisión de Igualdad de Género
- Integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas
- Secretaria de la Comisión Especial de Alerta de Género
- Integrante de la Comisión Especial del Café
- Integrante de la Comisión Bicameral del Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas
- Vicepresidenta del Grupo de Amistad con Guatemala
- Integrante del Grupo de Amistad con Reino Unido
- Integrante del Grupo de Amistad con España



## Trabajo en Comisiones y grupos de amistad



Desde su instalación hasta la fecha que comprende el presente informe la Comisión de Igualdad de Género celebró 18 sesiones ordinarias y se realizó una reunión extraordinaria el 14 de diciembre de 2017, en dichas sesiones se discutieron, analizaron y dictaminaron diversas iniciativas con proyectos de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia y proposiciones con puntos de acuerdo relativos a acciones tendientes a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres así como el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en diferentes contextos como fue las declaratorias de alerta de violencia de género en diferentes entidades de la República mexicana.

El 13 de octubre de 2017, como integrante de la Comisión de Igualdad de Género de

la Cámara de Diputados, participé en la Tercera Sesión Ordinaria 2017 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres. En dicha Junta se presentó el Informe de autoevaluación del primer semestre de este año y el Anteproyecto de Presupuesto para 2018.

Considero de importancia social, destinar un presupuesto especial a los programas etiquetados para el adelanto de la mujer, por lo que dichos programas son estratégicos para lograr la igualdad entre los ciudadanos.

En la Cámara de Diputados trabajamos desde la Comisión de Igualdad de Género para gestionar el presupuesto dirigido a las unidades de género de las dependencias de gobierno y programas que impulsan el desarrollo integral de la mujer, pendientes también de que su aplicación sea efectiva.



# Proyectos de Difusión de los derechos de las mujeres:



Durante el tercer año legislativo se presentó el proyecto Campaña de promoción de "Los derechos de las mujeres y su pleno ejercicio" con el que se logró:

Generar una campaña de difusión y promoción de los Derechos de las mujeres en Chiapas a través de acciones que contribuyan a la promoción, difusión, y conocimiento de los derechos políticos de las mujeres, así como de las leyes y reformas en materia de derechos humanos de las mujeres, para contribuir al logro del ejercicio pleno de derechos políticos de las mujeres, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la efectiva participación política de las mujeres en Chiapas, especialmente de mujeres indígenas.





Desde su instalación hasta la fecha que comprende el presente informe la Comisión de Igualdad de Género celebró 18 sesiones ordinarias y se realizó una reunión extraordinaria el 14 de diciembre de 2017, en dichas sesiones se discutieron, analizaron y dictaminaron diversas iniciativas con proyectos de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia y proposiciones con puntos de acuerdo relativos a acciones tendientes a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres así como el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en diferentes contextos como fue las declaratorias de alerta de violencia de género en diferentes entidades de la República mexicana.

El 13 de octubre de 2017, como integrante de la Comisión de Igualdad de Género de la

Cámara de Diputados, participé en la Tercera Sesión Ordinaria 2017 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres. En dicha junta se presentó el informe de autoevaluación del primer semestre de este año y el Anteproyecto de Presupuesto para 2018.

Considero de importancia social, destinar un presupuesto especial a los programas etiquetados para el adelanto de la mujer, por lo que dichos programas son estratégicos para lograr la igualdad entre los ciudadanos.

En la Cámara de Diputados trabajamos desde la Comisión de Igualdad de Género para gestionar el presupuesto dirigido a las unidades de género de las dependencias de gobierno y programas que impulsan el desarrollo integral de la mujer, pendientes también de que su aplicación sea efectiva.





La Comisión de Asuntos Indígenas durante la presente legislatura celebró 15 reuniones ordinarias. Durante el tercer año legislativo realizó 8 reuniones ordinarias

Entre sus trabajos destacan la aprobación de las siguientes iniciativas:

- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas para impulsar y coadyuvar en la creación, ampliación e implementación de programas de enseñanza de lenguas indígenas en las escuelas públicas de nivel básico, media superior y superior.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 3º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas presentado el 24 de Octubre de 2017 para fomentar

el desarrollo sustentable para el uso racional de los recursos naturales de las regiones indígenas sin arriesgar la biodiversidad.

Otros temas importantes que se trataron fueron:

- El proceso de distritación electoral en comunidades indígenas y la aplicación del Protocolo de Consulta correspondiente, para el cual se contó con la exposición del Ing. René Miranda Jaimes Director Ejecutivo del Registro Federal de electores del Instituto Nacional Electoral.
- El jueves 5 de octubre de 2017 desde la comisión de asuntos indígenas hicimos la solicitud al Secretario de Hacienda y Crédito Público para que se conserve el presupuesto del anexo 10 para el desarrollo de los pueblos indígenas.

## Comisión Especial del Café



En la Comisión Especial del Café, se han llevado a cabo reuniones periódicas con funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [Sagarpa], y personal del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], quienes nos están brindando asesoría para impulsar la creación del Instituto Mexicano del Café, instancia que busca dotar de herramientas jurídicas, económicas y de desarrollo para los productores y elevar la producción de este importante producto de exportación mexicano.



**JANETTE OVANDO**  
DIPUTADA FEDERAL LXIII LEGISLATURA

## Comisión Especial De Alerta De Género



La Comisión especial de alerta de género tiene por objeto dar puntual seguimiento a las declaratorias que emita Sistema nacional para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

Durante el tercer año legislativo esta comisión especial emitió 7 opiniones a proposiciones con punto de acuerdo para el seguimiento y la ejecución efectiva de las declaratorias de alerta de violencia de género en diversas entidades de la República mexicana como fueron los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla y Zacatecas entre otros.



**JANETTE OVANDO**  
DIPUTADA FEDERAL LXIII LEGISLATURA

# Iniciativas

INICIATIVA	TURNADA A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.</p> <p>Suscribe: <b>Ovando Reazola Janette (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>10- Octubre-2017</b></p> <p>- <b>Igualdad de Género</b></p>	<p>Establecer que los refugios proporcionaran atención Integral a la violencia familiar, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Diciembre-2017</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>3- Octubre-2017</b></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Adherente: <b>Ovando Reazola Janette (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>16- Noviembre-2017</b></p> <p>- <b>Transparencia y Anticorrupción</b></p>	<p>Incluir la obligación de las instituciones públicas que realicen contrataciones de publicar y actualizar permanentemente en sus sitios electrónicos la información, del total de procedimientos de contratación, el monto de recursos públicos asignados y el total de proveedores, los procedimientos de las contrataciones y su destino, la información general de contratos y proveedores, los avances en los contratos y los Instrumentos gráficos que permitan visualizar la evolución temporal de las contrataciones por procedimiento, vigencia, fecha de firma y monto.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>14- Noviembre-2017</b></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 31 y 65 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p> <p>Proponente: <b>Ovando Reazola Janette (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>14- Diciembre-2017</b></p> <p>- <b>Derechos Humanos</b> Con Opinión de - <b>Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación</b></p>	<p>Extender la garantía de protección a hijas e hijos menores o dependientes de personas defensoras de derechos humanos o de periodistas, especialmente cuando han sido privadas de la vida, así como señalar los casos de incumplimiento de los plazos de la ley, para que se siga de inmediato el procedimiento de responsabilidades correspondiente.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>16- Noviembre-2017</b></p>
<p>Proyecto de decreto que se reforma y adiciona los artículos 23 y 61 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p> <p>Proponente: <b>Ovando Reazola Janette (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>14- Diciembre-2017</b></p> <p>- <b>Igualdad de Género</b></p>	<p>Informar periódicamente de los avances, las acciones y medidas para abatir la violencia feminicida por la entidad federativa declarada en alerta de violencia de género y publicarlo bajo el principio de máxima publicidad y transparencia de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>13- Diciembre-2017</b></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. De la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</p> <p>Proponente: <b>Ovando Reazola Janette (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>14- Diciembre-2017</b></p> <p>- <b>Ciencia y Tecnología</b></p>	<p>Incluir a un representante del Instituto Nacional de las Mujeres en Junta de Gobierno del Conacyt.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>10- Octubre-2017</b></p>





## Enlace con la ciudadanía

La oficina de enlace con la ciudadanía ubicada en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, escuchó recibió y atendió las solicitudes e inquietudes de 98 personas que requerían orientación, acompañamiento y otras gestiones por solicitudes diversas, fue así que además de las 73 setenta y tres orientaciones brindadas, para apoyar a dichas personas se realizaron tres gestiones exitosas en materia de servicios médicos, tres asesorías en materia laboral, tres apoyos y acompañamiento a trámites administrativos, siete en materia de apoyo económico, siete donativos en especie [cobijas, instrumentos artísticos y de trabajo, de cocina, etc] y cinco en materia de asesoría jurídica.

## Actividades de atención y relación directa con la ciudadanía

El 7 de septiembre de 2017 me reuní con líderes y empresarios de Chiapas nos dimos lugar en el Centro de Convenciones y Poliforum de Tuxtla Gutiérrez, en el marco de la celebración del 500º aniversario de la Reforma Protestante.





El 9 de septiembre de 2017 visité familias afectadas en colonias marginadas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas



El 8 de septiembre de 2017 entregué personalmente víveres y artículos de limpieza a la Cruz Roja Chiapas para los afectados por el sismo ocurrido el 7 de septiembre

El 11 de septiembre participé en la reunión con el secretario de SEDESOL Luis Miranda, se determinaron equipos de trabajo integrados por autoridades federales y estatales para hacer frente a los daños causados por el sismo del pasado jueves 7 de septiembre de 2017.

El equipo de trabajo en el que participé fue asignado para la restauración de monumentos históricos, patrimonio artístico y cultural de la zona Altos de Chiapas; bajo la dirección de la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal María Cristina García Cepeda, en colaboración con el Secretario de Turismo de Chiapas Mario Uvence Rojas, el Secretario para el desarrollo sustentable de los pue-

blos indígenas Roberto Aquiles Aguilar Hernández, el Presidente del Congreso del Estado el Diputado Eduardo Ramírez y los presidentes municipales de los municipios de Tenejapa, José López Méndez, de Larráinzar, Fernando Pérez Gómez, San Cristóbal de las Casas, Marco Antonio Cancino González, del municipio de Chenalhó, Rosa Pérez, de Aldama, Dominga Pérez López, de Zinacantán, Manuel Martínez Jiménez y del municipio de Huixtán, Pedro Álvarez Vázquez.

Como primer acuerdo, se estableció una gira por los municipios afectados. A fin de realizar la supervisión y evaluación para la restauración de todo monumento histórico y patrimonio artístico y cultural dañado.





A partir de las resoluciones del grupo de trabajo y para hacer frente a los daños del sismo del 7 de septiembre en Chiapas, participé en el grupo de trabajo para la restauración de monumentos históricos, patrimonio artístico y cultural de Chiapas, que encabezó la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal, María Cristina García Cepeda.

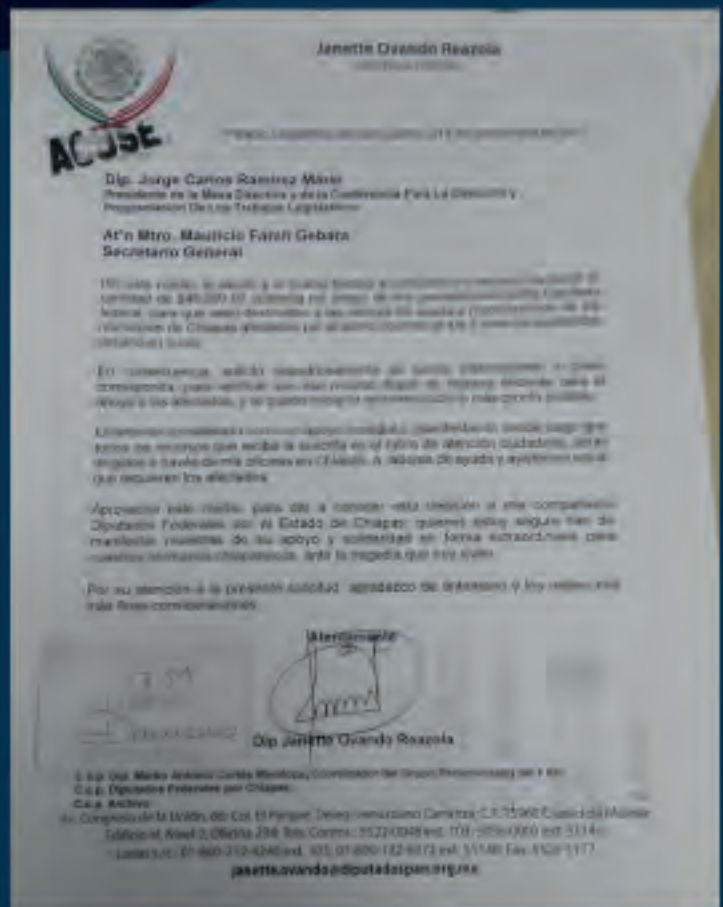


El 12 y 13 de septiembre realizó recorrido por municipios de los altos de Chiapas con el equipo de autoridades de los tres niveles para contar con un censo de los daños al patrimonio cultural



**JANETTE OVANDO**  
DIPUTADA FEDERAL LXIII LEGISLATURA





El 14 de septiembre se presentó en sesión mi decisión de donar \$40,000.00 pesos de mi dieta para dirigirlos a los afectados en Chiapas.



El 25 de septiembre, tras la evaluación y recuento de los daños ocasionados por el sismo del 7 de septiembre, continué con mi compromiso de ayuda a los damnificados del Estado de Chiapas, acudiendo a centros de acopio con la entrega de despensas y víveres para los damnificados.





En calidad de legisladora por el Estado de Chiapas, junto con el Diputado Federal Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, recibimos a la Comisión Especial del Congreso de Chiapas, que da seguimiento al cumplimiento de la aplicación de los lineamientos de operación del Fondo de Desastres Naturales. El tema central de la reunión fue el seguimiento a las tareas de reconstrucción de los daños ocasionados por el sismo del pasado 07 de septiembre en Chiapas.



**JANETTE OVANDO**  
DIPUTADA FEDERAL LXIII LEGISLATURA